



**Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**

En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al FORTAMUN, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho Fondo en la Ley de Coordinación Fiscal

Municipio de Mineral del Chico Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Período ( Segundo Trimestre 2022)	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SEGURIDAD PUBLICA	2,870,799.07